



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por GONZÁLEZ  
CEDENO Halldor FAU 20550154065  
hard  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial La  
Libertad  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.05.2023 16:49:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 24 de Mayo del 2023

**OFICIO N° D000144-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT**

Señor(a):

**BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE**

RESPONSABLE REGIONAL-BRICEÑO ROJAS ADAN CONSTANTE

Residencial Luis Albrecht, Mz. "N" Lote 101 (segundo piso), LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, CASO N° 0072-2023-CTVC/LIB suscitada en la IIEE N°80400, situada en el distrito de Jequetepeque, provincia de Pacasmayo, departamento La Libertad..

Referencia : INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-KUO (24MAY2023)

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, programa creado con la finalidad de garantizar un servicio alimentario de calidad a niños y niñas de Instituciones educativas públicas de nivel inicial, primario y secundaria de Jornada Escolar Completa priorizadas, en todo el ámbito de nuestra región. Asimismo, en el marco de la Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU, que dispone que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio alimentario del PNAE QW en las instituciones y programas educativos a nivel nacional, durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar gestionen el servicio alimentario de acuerdo al Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQ-DE. De acuerdo al documento en referencia se informa las acciones realizadas para la atención de las alertas suscitadas Caso N° 0072-2023-CTVC/LIB del ámbito de la Unidad Territorial La Libertad. Ello en concordancia con las normativas vigentes, y para lo cual los Monitores de Gestión Local ejecutaron la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

cc.:nvo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Trujillo, 24 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-KUO

Para : **HALLDOR GONZÁLEZ CEDEÑO**  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, CASO N° 0072-2023-CTVC/LIB suscitada en la IIEE N°80400, situada en el distrito de Jequetepeque, provincia de Pacasmayo, departamento La Libertad.

Referencia : a) PROVEIDO N° D000579-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-EPQ  
b) OFICIO N° 0096-2023-CTVC/LA LIBERTAD

Fecha Elaboración: Trujillo, 23 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y en atención al asunto del presente y documentos de la referencia, informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Proveido N° D000579-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLLBT-EPQ, Se alerta el CASO N° 0072-2023-CTVC/LIB.
- 1.2. Mediante documento b) de fecha 12 de mayo del 2023, señala la acción de veeduría y vigilancia realizado por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana donde alerta el CASO N° 0072-2023-CTVC/LIB, informando un punto crítico que se detalla a continuación:

#### **PC1: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**

El entrevistado representante del CAE, quien a la vez es director de la I.E. Prof. Carlos Gálvez Carlos, menciona que a la fecha de entrevista no ha recibido alguna capacitación o asistencia de parte del Programa Social, en cualquiera de sus modalidades.

- 1.1. La IIEE 80400, con Código Modular N° 0267104 del nivel primaria, se encuentra ubicado en el CC.PP de Jequetepeque, distrito de Jequetepeque en la provincia de Pacasmayo, el cual está asignado para fines del PNAE Qali Warma al comité de Compras La Libertad 5, ITEM Pacasmayo, en la modalidad productos, tipo de servicio de desayunos. El proveedor adjudicado para la dotación de alimentos corresponde a CONSORCIOLUZ DEL SOL.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1. **Resolución de Dirección Ejecutiva D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. (Norma Técnica N° 002-2023 – MIDIS/PNAEQW versión N° 01).
- 2.2. **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000488-2022-MIDIS/PANEQW-DE**, de fecha 27 de octubre de 2022, que aprueba el Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. **Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW**, de fecha 09 de septiembre de 2022, que aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma.

## III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso y las recomendaciones efectuadas proceder para el cierre del mismo.

## IV. ANÁLISIS:

A continuación, se desarrolla el análisis y respuesta del punto crítico informado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de La Libertad en el **CASO N° 0072-2023-CTVC/LIB**:

### **PC1: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:**

La comunicación con el miembro CAE Prof. Carlos Gálvez Carlos, se ha iniciado desde el día 8 de marzo de 2023, se le ha enviado información a través del correo electrónico y WhatsApp sobre la prestación del servicio alimentario para el presente año.

Asimismo, Según programación de supervisión del servicio alimentario realizada a la IIEE el día 23/03/2023 se brindó la capacitación o asistencia técnica de forma personalizada al director Carlos Gálvez Carlos.

Se ha compartido normativa y se ha dado indicaciones de la prestación del servicio alimentario bajo la RDE 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

## V. CONCLUSIONES

5.1. Se ha brindado asistencia técnica virtual a través de mensajería vía correo electrónico y WhatsApp desde el día 8 de marzo de 2023, asimismo se ha brindado asistencia técnica de manera personalizada al director presidente del CAE Prof. Carlos Gálvez Carlos en la visita de supervisión realizada el día 23/03/2023 tal como se evidencia en los documentos anexos.

## VI. RECOMENDACIONES

6.2. En ese sentido, se sugiere alcanzar el presente informe al área competente, para los fines que estime conveniente.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Firma

KETTY LIZETH UGAZ OLANO  
UNIDAD TERRITORIAL LA LIBERTAD

KUO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS:

- 1. Evidencia de la asistencia Técnica realizada al director integrante del CAE de la IIEE 80400

QALI WARMA: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO 2023 DEL PNAE QALI WARMA
1 archivo adjunto
K KETTY LIZETH UGAZ OLANO
Para: carlos\_galvez\_carlos@hotmail.com y 40 más
Mié 8/03/2023 14:26
RM 474-2022-MINEDU-Disp... 4 MB
Buenos días, reciban un cordial saludo, soy la Ing. Lizeth Ugaz Olano Monitora de Gestión Local del PNAE Qali Warma, la cual quiero informar lo siguiente:
El PNAE Qali Warma-UT La Libertad, a previsto para la provincia de Pacasmayo que en las dos primeras entregas el CAE realizará la distribución de los productos a los PFFF, a partir de la tercera entrega todas las IIEE deberán iniciar la preparación de los alimentos dentro de la IIEE, por ello hay que tener en cuenta los siguientes cronogramas por cada entrega:

QALI WARMA: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO 2023 DEL PNAE QALI WARMA
1 archivo adjunto
Table with 3 columns: Nº ENTREGA, PLAZO DE DISTRIBUCIÓN POR ENTREGA POR EL PROVEEDOR (Periodo de recepción en la IIEE), PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA (consumo de los alimentos por los estudiantes)
Asimismo, tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el almacenamiento de los alimentos en la IIEE:
1. El ambiente de almacén debe estar protegido contra el ingreso de plagas, ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plagas.
2. Deben ser exclusivos y/o compartido acondicionados para tal fin.
3. La estructura de los ambientes debe garantizar condiciones de higiene y...



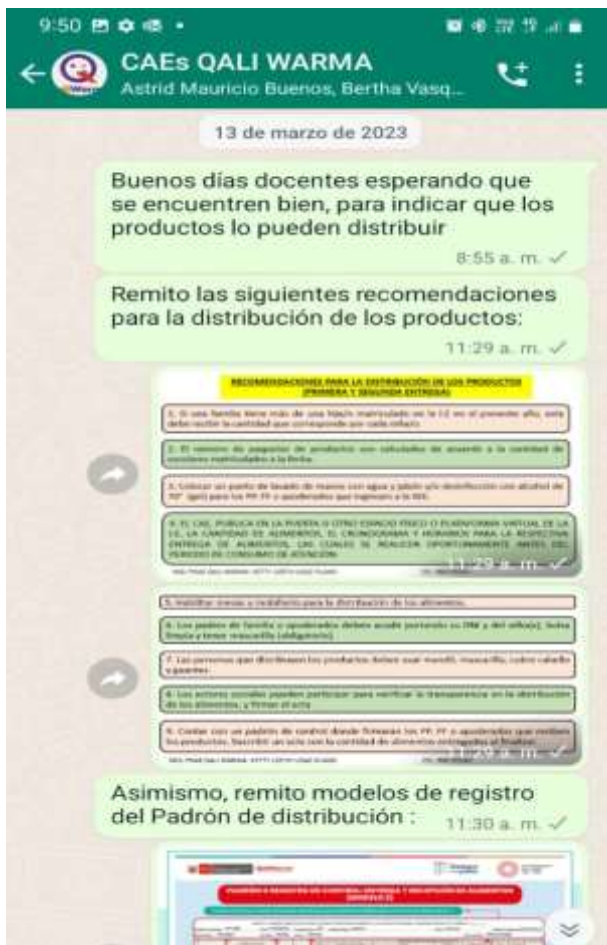


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

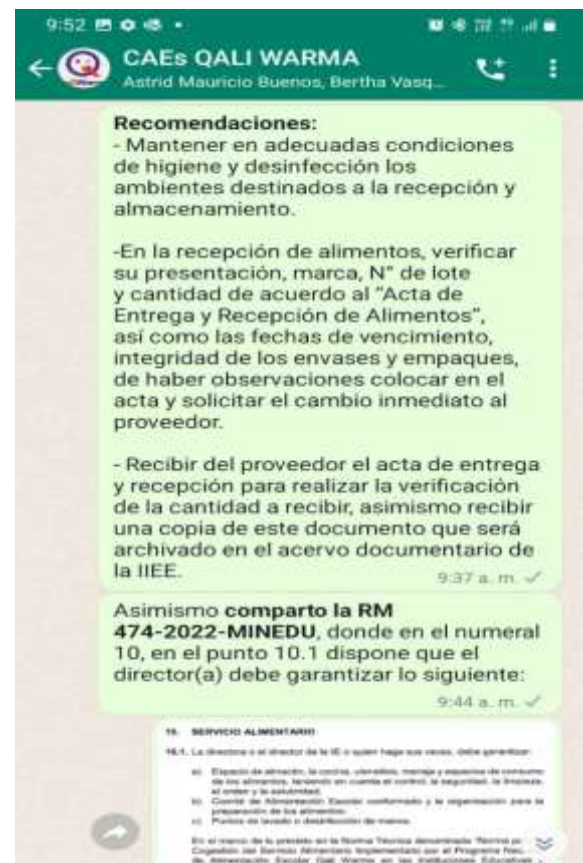
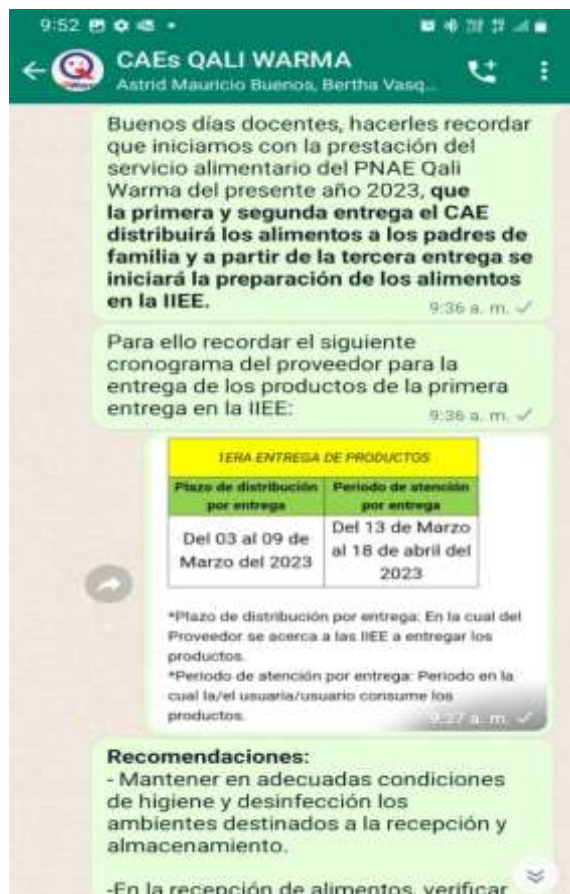
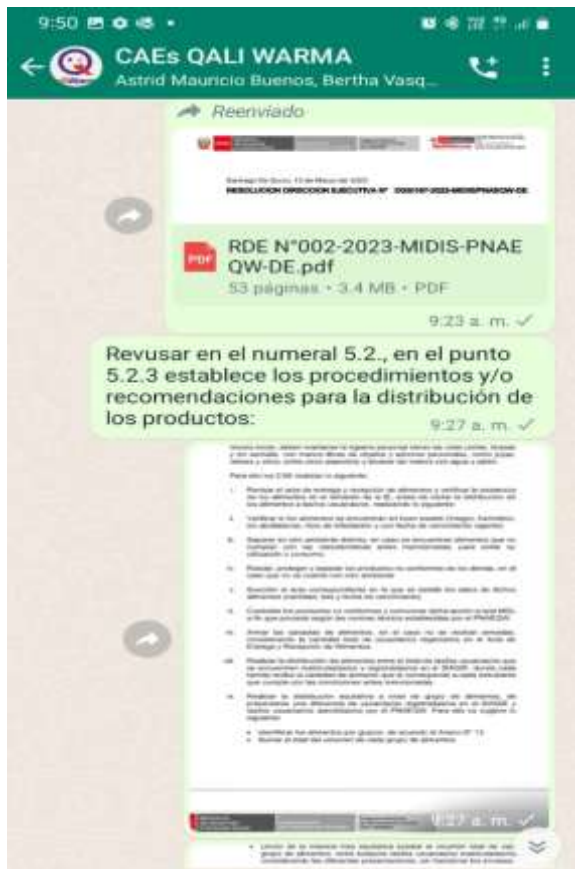
QALI WARMA: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO 2023 DEL PNAE QALI WARMA

1 archivo adjunto

- ventanas provistas de mallas que eviten el ingreso de plagas.
2. Deben ser exclusivos y/o compartido acondicionados para tal fin.
3. La estructura de los ambientes debe garantizar condiciones de higiene y saneamiento...
4. Con buena iluminación y ventilación.
5. No estibar directamente sobre el piso, los alimentos deben estar ordenados sobre estantes, parihuelas, mesas, sillas.
6. No almacenar ningún producto químico junto con los alimentos.
7. Los alimentos que ingresan primero, son los primeros en salir.
8. El KARDEX de control de entrada y salida de alimentos debe mantenerse actualizado.
9. La persona elegida por el Comité de alimentación Escolar, para estar a cargo del almacenamiento debe cumplir con los siguientes requisitos mínimos...



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2. Acta de supervisión y asistencia técnica realizada al integrante CAE de la IIEE 80400

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007	
Versión N°: ...		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 4	
<b>I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>							
CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.		ANEXO N°		ICOD		SUPERVISIÓN REGULAR	
026		012				1	
						SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	
						2	
1. DEPARTAMENTO		LA LIBERTAD		4. CENTRO POBLADO		CHOCOPAN	
2. PROVINCIA		PALASHAYO		5. NOMBRE DE LA IE		SOSNO VICTOR PAUL HAYA DE LAS	
3. DISTRITO		SAN PEDRO DE LLOC		6. DIRECCIÓN DE LA IE		AV. 28 DE JULIO 51N	
CARGO		APELLIDOS Y NOMBRES				DNI	
Representante PNAEQW		HUAZ QUANO KETTY LIZETH I				730000922	
Representante del CAE		LALPEY CRUZ JOSE ARTEMIO				19259863	
Representante del CAE		AMAYA DOVALOS CLAUDIO FELIPE				10180891	
Autoridad Local / Instituciones o organismos similares u otros actores sociales							
Autoridad Local / Instituciones o organismos similares u otros actores sociales							
<b>II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN</b>							
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA			
DIA MES		INICIO FINAL		Supervisión efectiva		Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)	
30 03		11:42 13:20		1		3	
<b>A. SUPERVISIÓN REGULAR</b>							
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante			
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA		PRODUCTOS RACIONES	
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción		1 1	
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación		2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servicio		3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución		4 2	
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo		5 3	
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento		6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos		7 4	
6. Hora de inicio de las labores escolares		7. Hora de recepción		8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)		9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)	
Desayuno		Desayuno Almuerzo Cena		Desayuno Almuerzo Cena		Desayuno Almuerzo Cena	
Observado		:		:		:	
		1 2 3		:		:	
				:		:	
				:		:	
				:		:	
				:		:	
				:		:	
<b>B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b>							
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:			
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción			
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación			
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servicio			
4. Sin stock de productos				Distribución			
5. Otro: Especifique				Almacenamiento			
6. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos			
				1			
				2			
				3			
				4			
				5			
				6			
Versión N°		Página 1 de 4					





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario titled 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO'. It includes a header with logos and version information, followed by a table with 19 rows for technical assistance. The table has columns for 'Asistencia Técnica' and 'Especificar la Asistencia Técnica'. Handwritten notes are present in rows 2, 7, 9, and 19.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario de supervisión de servicios alimentarios. Incluye encabezado con logos, versión, título 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', y una tabla de compromisos asumidos con columnas para plazos (AI, CP, LP). Sección 2 describe observaciones sobre el nuevo local institucional en Chicofán y el comité de alimentación escolar.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Form titled 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO'. Includes fields for participant names (e.g., Sr. JOSÉ ARTEMIO CALPU CRUZ), roles (PRESIDENTE DEL CAE), and signatures of representatives from PNAEQW, the school committee, and local authority. Includes a circular stamp from the Ministry of Education.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 24/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0075 4704 0904 1949

